



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

Num \_\_\_\_\_

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2.018.**

Señores asistentes:

Alcaldesa-Presidente: Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES LANCHO GINÉS.

Concejales: D. ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DE LEDESMA.

D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN JULIÁN JULIÁN.

D. FRANCISCO RICARDO MACIAS SALGADO.

D. JESÚS M<sup>a</sup>. MUÑOZ ARÉVALO.

Secretaria-Interv.: D. ANTONIO M<sup>a</sup>. SERRANO FRAILE.

En la Villa de Portezuelo a Veintiocho de Mayo de Dos mil dieciocho. Siendo las Veinte horas, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. De los Ángeles Lancho Ginés, los Señores Concejales arriba relacionados, asistidos del Secretario de la Corporación, con el fin previamente convocados.

La Sra. Alcaldesa declara abierto el acto, y se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta Sesión, siguiendo el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-**

Se da cuenta del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 21 de Diciembre de 2017.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017.-**

Seguidamente se da cuenta de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017, cuyo resumen es:

**REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA      PRESUPUESTO 2017.**

<b>1.- FONDOS LÍQUIDOS .....</b>	<b>442.993,89</b>
<b>2.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO.....</b>	<b>125.768,18</b>



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

Num \_\_\_\_\_

+ De Presupuesto Corriente.....	38.107,80
+ De Presupuestos Cerrados.....	87.630,00
+ De Operaciones No Presupuestarias.....	30,38
<b>3.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO....</b>	<b>134.442,14</b>
+ De Presupuesto Corriente.....	50.404,65
+ De Presupuestos Cerrados.....	13.686,82
+ De Operaciones No Presupuestarias.....	70.350,67
<b>4.- Partidas Pendientes de aplicación.....</b>	<b>- 66.949,68</b>
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....	72.669,46
+ Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....	5.719,78
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA (1+2-3+4).....</b>	<b>367.370,25</b>
<b>II. SALDOS DE DUDOSO COBRO.....</b>	<b>61.961,47</b>
<b>III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA.....</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III).....</b>	
.....	<b>305.408,78</b>

La Corporación se da por enterada.”

**TERCERO.- SERVICIO PISCINA 2018.-**

A) Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la adjudicación del aprovechamiento del bar de la piscina municipal para la temporada de baños 2018.-

Se da cuenta del pliego de condiciones para el aprovechamiento del bar sito en el recinto municipal de las piscinas, para su apertura durante la temporada de baños.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

B) Bases para la contratación de Socorristas.-



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

A continuación se informa de la problemática existente para la contratación de socorristas puesto que hay pocos dispuestos que además reúnan los requisitos, acordándose realizar una preselección al Sexpe para ver si existen demandantes para este puesto.

**C) Contratación del Servicio de Mantenimiento.-**

Por la Sra. Alcaldesa se expone que ante la ausencia de personal propio municipal para prestar dicho servicio, es preciso contratar el servicio mediante contrato menor, por lo que, se pedirá presupuesto al encargado de años anteriores, y alguno más si hubiese en Portezuelo.

Se aprueba la propuesta.

**D) Contratación Suministros.-**

Por la Sra. Alcaldesa, se propone mediante expediente de contrato menor, pedir tres presupuestos a empresas suministradoras para consumibles para el tratamiento del agua de las piscinas.

Se aprueba la propuestas.

E) Por la Alcaldesa, se plantean diversas cuestiones relacionadas con el mantenimiento y pequeñas reparaciones como la relativa a la pérdida de agua en la piscina pequeña o la erosión que tienen los bordes de la piscina grande y que producen cortes.

Tras amplio cambio de impresiones, se acuerda solicitar asesoramiento técnico y proceder a reparar dichos desperfectos.

F) Por la Alcaldesa, se comenta el gasto que supone el calentador de agua caliente de las duchas de los vestuarios, proponiendo se estudie la posibilidad de instalar un acumulador de agua termo-solar.

Se acepta la propuesta tras amplio cambio de impresiones.

**CUARTO.- CONTRATACIÓN ENCARGADO BIBLIOTECA Y DINAMIZACIÓN CULTURAL.-**

A continuación se informa de la posibilidad de contratar durante seis meses, a media jornada, un técnico dinamizador sociocultural para trabajar directamente en la biblioteca y en la casa de cultura, con el fin de mantenerlas abiertas y activas con cargo al programa "Activa Cultura 2018" de la Excma. Diputación de Cáceres, con un presupuesto aproximado de 3.560,64 euros.

El personal seleccionado tiene que ser entre las siguientes titulaciones: Grado de Información y Documentación, Diplomatura en Biblioteconomía y/o Documentación o Licenciatura en Documentación. En caso de no existir: Otras titulaciones universitarias de grado superior o medio. En último lugar, bachiller superior o equivalente.

Con estas premisas, se acuerda por unanimidad, realizar una solicitud genérica al Sexpe entre demandantes de empleo de Portezuelo. Facultando a la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

Lancho Ginés para cuantas gestiones sean precisas a este fin.

**QUINTO.- APROBACIÓN DE GASTOS Y FACTURAS.-**

Seguidamente se da cuenta de los gastos y facturas abonados de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, por importe total, salvo error u omisión, de 84.432,105 euros.

Así como de los gastos y facturas abonados de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2018, por importe total, salvo error u omisión, de 51.865,73 euros.

Sometido a votación, por unanimidad de la Corporación, se aprueban las relaciones presentadas.

**SEXTO.- ESCRITOS OFICIALES.-**

No se presentan.

**SÉPTIMO.- ESCRITOS DE PARTICULARES.-**

\* Agua y Gestión.- Por la Alcaldesa se da cuenta de la propuesta realizada por Agua y Gestión de compensación de mejoras ejecutadas para realizar las obras de renovación de la tubería de agua potable en las Casas Baratas por importe de ejecución por contrata de 10.862,19 euros más 2.281,06 de IVA con cargo a la mejora ofertada en su día de "Programa de mantenimiento SIGMA", compensando en este sentido las inversiones correspondientes a las 7,6 primeras anualidades.

Tras amplio cambio de impresiones, se acuerda que previo informe del técnico municipal, en caso de ser correcto el presupuesto presentado, aprobar la propuesta realizada por Agua y Gestión.

**OCTAVO.- INFORMES.-**

Seguidamente se da cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, gestiones realizadas y escritos recibidos:

\* Decreto 215/2017, de 20 de diciembre, por el que se fija el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos durante el año 2018 en la CCAA de Extremadura.

\* Resolución de la Dirección General de la Función Pública, por la que se agrega al calendario



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

laboral 2018, un día adicional de permiso a los asuntos particulares, con motivo de la coincidencia en sábado de los días 8 de septiembre y 8 de diciembre de 2018.

\* Se da cuenta de la diligencia de inicio por denuncia de infracción penal, robo acaecido en el Ayuntamiento el día 16 de febrero de 2018. (Rotura de cerradura en la puerta de entrada y robo de unos 7,00 euros de recaudación por fotocopias y las chuches sobrantes del carnaval, estimado en unos 137 euros).

\* Escrito del Juzgado de lo Contencioso/Administrativo nº 2 de Cáceres, solicitando expediente administrativo y comunicando fecha juicio procedimiento abreviado nº 000027/2018 por denuncia de Casar Gómez contra Resolución de esta Alcaldía por exclusión procedimiento de selección plazas peón "Diputación Emplea". Se ha puesto el expediente en manos de los Servicios Jurídicos de Diputación.

\* Escrito de Diputación, comunicando adjudicación de obra "Instalaciones Deportivas (Mejoras en la Piscina Municipal) al contratista José Manuel Ramos Donaire por importe de 18.049,97 euros.

\* Solicitud a Diputación del Plan Activa Cultura 2018 y Resolución de Concesión de Subvención por importe de 6.200 euros, siendo la aportación del Ayuntamiento de 1.300 euros, y el destino de la subvención: 1.130 euros a deportes, y 5.70 a cultura, donde se incluyen contratación del dinamizador sociocultural, programa "Guiartex", una actividad cultural y actividad de la Universidad Popular.

\* Solicitud a Diputación del Plan Activa de Gastos en Servicios 2018, destinados a gastos corrientes del capítulo II (materiales, suministros y gastos diversos), por importe de 5.470,30 euros.

\* Solicitud a Diputación para participar en el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Alumbrado Público 2017 en base al acuerdo con la Excm. Diputación de Cáceres de representación y agrupación para proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

\* Solicitud a Junta de Extremadura, para financiar la actividad de "pasacalles medieval" el 20-04-2018.

\* Solicitud a Diputación con cargo a la convocatoria de Festivales y Efemérides 2018, para financiar la organización del XIV Festival Medieval 2018. En la propuesta de Resolución provisional nos dejan fuera de las ayudas concedidas por lo que este Ayuntamiento ha



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

Num \_\_\_\_\_

presentado alegaciones con fecha 25 de abril.

- \* Se da cuenta de las acciones propuestas al Plan de Acción Territorial del Valle del Alagón: Adecuación y recuperación del entorno de “La fuente de abajo”, acceso al “Cancho de la Gulera” y señalización, por un importe estimado de 22.000 euros.
- \* Solicitud a Diputación del Plan Extraordinario de Inversiones, habiendo solicitado ayuda para la ejecución de la obra “Aseos Bar Piscina Municipal” por importe de 21.226,61 euros.
- \* Propuesta de actuaciones a incluir en el Plan Extraordinario Provincial de Diputación para la valorización del Patrimonio Cultural Local del Medio Rural “Diputación Patrimonio 2018”, habiendo solicitado ayuda por importe de 20.000 euros para instalación de focos led en el castillo de Marmionda, con nuevo cableado y celdas de protección.
- \* Solicitud a Diputación del Plan de Equipamiento General 2018, habiendo solicitado subvención por importe de 4.138,60 euros y una aportación municipal de 827,72 euros, para mobiliario y enseres del bar de la piscina, bancos y papeleras y un puesto avanzado de protección civil.
- \* Solicitud a Diputación de subvención para gastos corrientes en actividades culturales, destinada a la “XII subida al Castillo de Portezuelo”, por importe de 5.000 euros.
- \* Solicitud a Diputación de subvención para gastos de capital en actividades culturales, destinada a las “XXII Jornadas deportivas 2018”, por importe de 1.000 euros.
- \* Solicitud a Diputación de subvención para Reforma de la pista deportiva de Portezuelo, por importe de 16.462,08 euros.
- \* Solicitud a Diputación de subvención con cargo a la convocatoria de medidas piloto contra el despoblamiento, para el proyecto “tradiciones y costumbres en Portezuelo2, por importe de 4.125, para un taller de costura y otro de recuperación de tradiciones.
- \* Solicitud a Adesval de ayudas con cargo al programa Leader para obras de mejora y adecuación del entorno de la romería, mediante la instalación de una pérgola de madera en el recinto y la mejora de las barbacoas.

Se da cuenta, además, de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, desde la celebración del último Pleno:

- \* R.A. 75/2017, concediendo a Arancha Barco Iglesias, las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 2 de enero, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

- \* R.A. 1/2018, concediendo a Francisco Ricardo Macias Salgado, las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 27 de enero, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.
- \* R.A. 2/2018, sobre limpieza de calles y vías públicas en obras durante las fiestas de enero.
- \* R.A. 3/2018, concediendo a Arancha Barco Iglesias, la devolución de la fianza por utilización de las instalaciones del Hogar de pensionistas el día 2 de enero.
- \* R.A. 4/2018, autorizando con carácter general el lanzamiento de cohetes y fuegos artificiales del 10 al 21 de enero con motivo las fiestas patronales de 2018 y prohibiendo el lanzamiento de cohetes y petardos en espacios cerrados.
- \* R.A. 5/2018, Rechazando el Recurso de M<sup>a</sup>. Casar Gómez Galán, presentado con fecha 2 de enero, contra Resolución de esta Alcaldía de 11-12-2017, por exclusión de las pruebas selectivas para plaza de peón del programa Diputación Emplea.
- \* R.A. 6/2018, concediendo Alta en el Padrón de Habitantes a José Manuel Gómez González.
- \* R.A. 7/2018, concediendo a M<sup>a</sup>. Rosa Alonso Peñarando las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 3 de febrero, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.
- \* R.A. 8/2018, concediendo licencia de obra a Vicente Sánchez Pérez en c/ Plaza de la Iglesia, 3, para picar y sanear paredes de barro de una habitación”.
- \* R.A. 9/2018, Delegando las funciones de la Alcaldía en el primer Teniente de Alcalde por razones de cirugía de la Alcaldesa y mientras dure la baja.
- \* R.A. 10/2018, concediendo licencia de obra a Inés Marín Ramos en c/ Barrera Baja,10, para lucir fachada, cambio de ventanas, rejas y suelo. Lucir paredes interior y cambiar cableado eléctrico y cuarto de baño. Arreglar tejado y lucir paredes y suelo corral.
- \* R.A. 11/2018, concediendo licencia de obra a Pedro Marcelino Arias Muñoz en Plaza Mayor, 9, para cambiar teja actual por teja mixta (32 m2), picar y lucir 50m2 de pared.
- \* R.A. 12/2018, concediendo licencia a Esperanza Arias Arias en c/ Casas Baratas,5 para echar zócalo en cochera.
- \* R.A. 13/2018, concediendo día de permiso al personal que trabaja en el Ayuntamiento el lunes 10 de abril, día de la Romería Local, a cambio de trabajar el 29 de abril, sábado, día del “XIV Festival Medieval”.



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

- \* R.A. 14/2018, concediendo a Arancha Barco Iglesias, las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 26 de mayo, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.
- \* R.A. 15/2018, concediendo a Francisco Ricardo Macias Salgado, la devolución de la fianza por utilización de las instalaciones del Hogar de pensionistas el día 27 de enero.
- \* R.A. 16/2018, concediendo a M<sup>a</sup>. Rosa Alonso Peñarando, la devolución de la fianza por utilización de las instalaciones del Hogar de pensionistas el día 3 de febrero.
- \* R.A. 17/2018, concediendo alta en el Padrón de Habitantes a Hugo Salgado Jiménez.
- \* R.A. 18/2018, aprobando la delegación de la defensa en el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Casar Gómez Galán en los servicios jurídicos de la Diputación de Cáceres.
- \* R.A. 19/2018, concediendo cambio de domicilio a Julio Arias Muñoz a Plaza Mayor, s.n.
- \* R.A. 20/2018, concediendo a Julia M<sup>a</sup>. Pérez Ramos, las instalaciones de la Nave Municipal del 17 al 21 de mayo, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.
- \* R.A. 21/2018, concediendo a Dolores Carmen Montero Julián, las instalaciones de la Nave Municipal del 25 al 27 de mayo, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.
- \* R.A. 22/2018, concediendo a David Alonso Martínez, licencia de primera ocupación de la vivienda de nueva construcción en c/ Federico Reaño, 10.
- \* R.A. 23/2018, aprobando la liquidación del Presupuesto de 2017.
- \* R.A. 24/2018, aprobando la inscripción del equipo de fútbol-sala de Portezuelo en la "XII Copa Mancomunada de Fútbol-Sala durante 2018", así como el pago de la cuota de inscripción de 80,00 €, por el Ayuntamiento.
- \* R.A. 25/2018, concediendo licencia de obra mayor a Esperanza Gil Ramos para construcción de garaje en la parte posterior a la fachada principal de su vivienda sita en c/ Cerro 6 (travesía de Federico Reaño con calle Oscura).
- \* R.A. 26/2018, concediendo licencia de obra a Julia Osuna Arias para solado y rodapiés, picar, enrasar y lucir paredes y colocación de chapa ondulada roja con teja en c/ del Cura, 22.
- \* R.A. 27/2018, aprobando memoria técnica para instalación de una pérgola cubierta y construcción de 9 barbacoas en el recinto municipal dedicado a la romería local, por importe de



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

7966,04 euros, para solicitar ayudas del Leader a Adesval.

\* R.A., 28/2018, concediendo a Julia M<sup>a</sup>. Pérez Ramos, las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 20 de mayo, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.

\* R.A. 29/2018, aprobando las bases para el proceso de selección de la segunda plaza del Plan de Empleo Social con cargo al Decreto 131/2017, de 1 de agosto y Orden de 14 de septiembre de 2017.

\*R.A. 30/2018, convocando sesión Ordinaria de 28-05-2018.

\* En relación con los trabajadores del Ayuntamiento, se da cuenta:

- Jorge Díaz Clemente coge los días 22 de enero, 15 de marzo y 28 de marzo de asuntos propios.
- Julia M<sup>a</sup>. Pérez Ramos, coge ½ día de asuntos propios de 2017 el 02-01-2018 y de vacaciones de 2017, coge los días 06 de marzo, 10,16.17,18 y 21 de mayo y del 28 de mayo al 05 de junio, quedándole aún pendientes 2 días de 2017.
- Matilde Clemente Mateos, coge de asuntos particulares el 15 de febrero.
- Guadalupe Arias Muñoz, coge de asuntos particulares el 12 de febrero.
- Rosa M<sup>a</sup>. Macias Salgado, coge de vacaciones los días 20, 21 y 28 de marzo y 05, 21 y 23 de abril; y los días 15 y 16 de marzo de asuntos propios.

**NOVENO.- MOCIONES URGENTES.-**

No se presentan.

**DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

A) Por la Alcaldesa, se expone que ante la decisión de retirada de corresponsales y del servicio prestado por Caja Extremadura a los vecinos de este municipio, se ha recibido una propuesta de Caja Almendralejo de prestar servicio semanalmente a cambio de que el Ayuntamiento abra una cuenta bancaria en dicha localidad y trabaje el Ayuntamiento con ellos en todo lo posible. Acordándose estudiar el asunto.

B) Por la Alcaldesa, se da cuenta de los daños ocasionados a D. David Alonso Martínez, con motivo del montaje de los telones de la calle Federico Reaño para el XIV Festival



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**  
(CACERES)

**Num** \_\_\_\_\_

Medieval, celebrado en abril del presente año.

Se acuerda dar cuenta al seguro de R.C. del Ayuntamiento para que procedan a los arreglos oportunos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto siendo las 21,20 horas, levantandose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, CERTIFICO.

